

ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL DOCENTE

como proceso cuidador de la formación integral del estudiante

Educational orientation of the teacher as a caregiving process of the integral training of the student

Desiree Zambrano¹

desireezambrano15@gmail.com.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9998-6647>

Dameris Prieto²

damerisprieto@gmail.com.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8974-4986>

RECIBIDO [16/10/2020]

ACEPTADO [26/11/2020]

PUBLICADO [30/12/2020]



Pág. 35-51

1 Docente supervisor Red Intercircuital del Municipio de Miranda. MSc en Gerencia Educativa.

2 Docente titular Unermb. Doctora en Educación (Unermb). MSc en Gerencia Educativa (URU).

RESUMEN

La orientación educativa es una labor docente, que se relaciona con la formación integral del estudiante, y esta, a su vez, se desarrolla con base en estructuras tradicionales, que deben transformarse conforme ocurran fenómenos sociales que impacten en el ámbito educativo. En ese sentido, este estudio tiene como objetivo analizar la orientación educativa del docente como proceso cuidador de la formación integral del estudiante en las escuelas bolivarianas del municipio Miranda, Estado de Zulia (Venezuela). El estudio fue de tipo descriptivo, enfoque cualitativo y diseño no experimental, de

campo y transaccional. Respecto a la población y muestra, se realizó un censo poblacional a los docentes del municipio Miranda, Estado de Zulia (Venezuela) y, debido a que las unidades poblacionales fueron de fácil acceso, y en atención a su número, se tomó la totalidad de la población, por lo cual, la muestra estuvo constituida por 13 directivos y 56 docentes, a quienes se les suministró un cuestionario direccionado conformado por 26 preguntas con cinco alternativas, cuya validez fue otorgada por expertos con una confiabilidad de rkk 0.92. Se encontró que el modelo de orientación educativa tiene diferencias significativas en la opinión docente, aludiendo que esta

es poco eficiente; mientras que, respecto a las líneas de actuación demostradas por el docente, se encontró que estas fortalecen la orientación educativa. Se concluyó que los docentes asesoran y monitorean el aprendizaje durante el proceso de cuidador de la formación integral del estudiante, bajo la estrategia comunicacional cara a cara en forma individualizada, lo cual facilita el proceso cuidador de la formación integral del estudiante en las escuelas bolivarianas del municipio Miranda en el Estado de Zulia (Venezuela).



Palabras clave

Orientación, Proceso Cuidador, Formación Integral, Docente, Estudiante.



ABSTRACT

Educational orientation is a teaching task that is related to the integral formation of the student, and this is developed based on traditional structures, which must be transformed as social phenomena occur that impact the educational field. In this sense, this study aims to analyze the educational orientation of the teacher as a process of taking care of the integral formation of the student in Bolivarian schools of the Miranda municipality, Zulia state (Venezuela). The study was descriptive, qualitative approach and non-experimental, field and transactional design. Regarding the population and sample, a population census was carried out on the teachers of the Miranda municipality, State of Zulia (Venezuela) and, because the population units are easily accessible, and in view of

their number, all of the the population; Therefore, the sample consisted of 13 directors and 56 teachers, who were given a directed questionnaire made up of 26 questions with five alternatives, whose validity was granted by experts with a reliability of rkk 0.92. It was found that the educational guidance model has significant differences in teacher opinion, alluding that it is not very efficient; while, regarding the lines of action demonstrated by the teacher, it was found that these strengthen the educational orientation. It was concluded that teachers advise and monitor learning during the process of taking care of the integral formation of the student under the communicational strategy face to face in an individualized way, which facilitates the process of taking care of the integral formation of the student, in the Bolivarian schools of the Miranda municipality, State of Zulia (Venezuela).



Keywords

Orientation, Caregiving Process, Comprehensive Training, Teacher, Student.



Introducción

La orientación como práctica educativa en la formación integral de las personas no escapa a la dinámica de los profundos cambios y transformaciones vividas en todos los ámbitos sociales. En consecuencia, la orientación educativa se debate entre conservar las estructuras tradicionales de su quehacer o aproximarse a una realidad donde la orientación se prepare con vigilante

atención; en tanto que, ante los diversos fenómenos sociales que afectan a la educación, el profesional de la orientación necesita atender con criterios suficientes los problemas sociales educativos, ofreciendo respuestas curriculares oportunas de calidad, con la finalidad de mediar en la resolución cooperativa de los conflictos escolares, a la par de su propósito vocacional.

En este sentido, la orientación educativa ha dejado de ser un elemento dedicado solamente a instruir, para convertirse en un mecanismo de mediación, que permite formar personas a nivel emocional, afectivo e intelectual, para orientar conflictos entre equipos, directivos y docentes, arbitrar conflictos con estudiantes, padres o la comunidad educativa, en situaciones de incertidumbre e intolerancia escolar.

Ante la premisa descrita, es necesario destacar lo planteado por Quero, citado por Rondón (2005), quien explica que, en la actualidad, la crisis de la orientación educativa está denominada por una paradoja: en Latinoamérica existe consenso al justificar la práctica de la orientación por las necesidades individuales y sociales (necesidades-carencia o necesidades-aspiración), pero a medida que las necesidades de carencia han ido en aumento, se ha incrementado la discrepancia entre lo dado y lo deseable, originando que el proceso de orientación se debilite considerablemente en las instituciones educativas.

En el pasado, la orientación psicopedagógica no tenía ninguna función específica, y su repercusión en los sistemas educativos escolares fue muy escasa; sin embargo, en los 70 comienza a transformarse la orientación, debido a los cambios sociales derivados de las

necesidades familiares y vocacionales que expresaba la sociedad, buscando favorecer el desarrollo infantil y juvenil de los estudiantes. Con base en ello, la orientación se incluye como principio pedagógico en la promulgación de leyes y derechos educativos de los distintos sistemas latinoamericanos y del mundo (Grañeras y Parras, 2009).

En Venezuela, actualmente, el Ministerio del Poder Popular para la Educación busca concretar los fines del Estado; además, plantea promover la orientación ética, moral y espiritual de la sociedad, mediante estrategias basadas en la formación de valores para vivir en solidaridad, de tal forma que, a través de este proceso, se pueda cumplir con el encargo social de preparar y formar al estudiante como sujeto social, para incorporarlo activamente al momento histórico que le corresponde vivir de manera comprometida y responsable.

A partir de lo expuesto, y para especificar el estudio de la variable, es relevante explicar que el proceso cuidador de la formación integral del estudiante, en correspondencia con la orientación educativa del docente, de acuerdo con Rodríguez et al. (2015), es entendido en el país como el proceso que brinda atención de calidad al estudiante, es decir, que el cuidado en este caso es atendido como la contribución que hace el docente para comprender la formación del estudiante, buscar su bienestar psicológico, físico y emocional, con la sensibilidad y el respeto que se requiere.

Desde ambos planteamientos, se observa que la orientación educativa, como proceso cuidador de la formación integral del estudiante, es asumida como un valor ético de la profesión do-

cente, que hace alusión a un principio de intervención social, según la cual, se deben considerar las condiciones ambientales, personales, profesionales y contextuales del estudiante, para prevenir su influencia negativa en la toma de decisiones, la resolución de conflictos y el desarrollo personal.

Desde esta misma perspectiva, se evidencia que la orientación educativa necesita asumirse como un proceso que le permite al docente, cumplir con el compromiso de cuidar la formación integral del estudiante, es decir, el desarrollo de la conducta. Sobre la base de ello, se presume que se requieren procesos orientadores preventivos, facilitadores de las condiciones, para favorecer el fortalecimiento personal e identificar y actuar proactivamente ante los riesgos que dificultan la solución de los diversos problemas vividos por los mismos.

En tal sentido, esta investigación tiene como propósito analizar la orientación educativa del docente como proceso cuidador de la formación integral del estudiante en las escuelas bolivarianas del municipio Miranda, Estado de Zulia en Venezuela. Consecuentemente, para fines de esta investigación, se revisó el estudio de Marquiegüi (2017), quien indicó que, para una evaluación docente efectiva, es necesario tener en cuenta indicadores, como el reconocimiento hacia la labor efectiva de los docentes, por parte de los directivos, además de tener en cuenta sus opiniones, para realizar una evaluación efectiva.

Adicionalmente, se tomó en cuenta el artículo de Graffe (2002), el cual se centra en la gerencia educativa y cómo esta influye en la transformación del servicio educativo impartido, así

como la excelencia del mismo; por lo tanto, los directivos educativos deben desarrollar un clima participativo en la escuela, con la finalidad de brindar una orientación pedagógica efectiva. Por otro lado, se revisó el estudio de Calonge (2004), el cual se centró en el estudio del contexto de origen y evolución de la orientación educativa, evidenciando cómo los procesos y situaciones han repercutido en el desarrollo de nuevos modelos orientadores.

Orientación educativa del docente como proceso cuidador de la formación integral

La orientación educativa, al igual que la didáctica y la psicología de la educación, son disciplinas teórico-prácticas, que comparten el objeto de estudiar las teorías y principios de los procesos educativos, a fin de diseñar intervenciones que lleven a la transformación y mejora de los contextos educativos en situaciones específicas. Por consiguiente, la orientación educativa no se debe limitar a momentos concretos de crisis, sino que debe estar presente a lo largo de la vida de las personas, facilitando el desarrollo de todas sus capacidades y abarcando todos los aspectos del desarrollo, no solo de un individuo, sino de toda la comunidad educativa, de manera que involucre a todos sus componentes: estudiantes, familias, maestros, directivos y el entorno (Repetto, 2010).

Por otra parte, Cobos (2010) indica que, cuando los docentes se implican en actividades de orientación, cambian algunas de sus concepciones educativas, pues llegan a comprender el sentido de los servicios de orientación en los centros. Entonces, así como el docente adquiere funciones profesionales de la orientación, también asume respons-

abilidad y la necesidad de implicarse en este esfuerzo educativo.

Entre los niveles de intervención educativa se encuentra el aula como primer nivel, que se corresponde con la función orientadora inherente al desempeño docente. En este nivel se sitúan las actuaciones tendientes a optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo la atención a la diversidad, pues sigue el continuo que va desde que cada docente elabora su programación (para cada grupo) hasta el diseño y desarrollo de adaptaciones curriculares individualizadas. De igual manera, Cobos (2010) señala como segundo nivel a la escuela, y como tercer nivel, al entorno. De estos aportes teóricos se deduce la correspondencia que tiene la variable orientación educativa, la cual se asume como proceso cuidador de la formación integral del estudiante, y es en el aula desde donde se puede diagnosticar las necesidades concretas, así como las actuaciones que se requiere mejorar en los estudiantes, a fin de elevar la calidad del sistema educativo.

La orientación educativa es la disciplina que estudia y promueve las capacidades del ser humano desde una perspectiva humanística e integral, en relación armoniosa consigo mismo, con el entorno natural y social, donde el aprender a ser, conocer, hacer y convivir, se conjuguen a través de la praxis diaria y el papel transcendental de los docentes, como un esfuerzo sostenido para trascender a los espacios escolares, aportando a la construcción de una pedagogía propia.

En efecto, es necesario considerar, sobre la base del propósito de este estudio, lo planteado por Molina (2004), quien describe que la orientación educativa

persigue que las personas responsables de administrar la escuela conozcan a la perfección el sistema educativo, descubrir cómo favorecer los procesos de enseñanza, tener capacidades para dar atención a la diversidad, aportar orientación adecuada en cuestiones vinculadas a la salud integral, es decir, en aspectos que tengan incidencia directa en los estudiantes, estrategias, evaluación y modelos educativos.

Con base en lo señalado, es preciso resaltar que la variable orientación educativa del docente como proceso cuidador de la formación integral del estudiante, se fundamenta en los aportes de Rodríguez et al. (2015), quienes, teorizando sobre la dinámica existencial, señalaron que al existir una interacción humano-humano, donde cada uno influye en el campo fenomenológico del otro, se puede generar una dinámica del momento y la ocasión del cuidado humano; además, en la dimensión educativa, el cuidado es tanto un proceso reflexivo y afectivo, como efectivo, mediante el intercambio de experiencias y conocimientos, a través de una aproximación tanto respetuosa como significativa.

Por ello, este proceso proviene del imperativo ético de la profesión, que exige el hacer y ser de la profesión; como consecuencia, este proceso debe responder a la acción comunicativa, entre orientadores (docentes) y orientados (estudiantes), para que se pueda descubrir, recordar, encontrar, reencontrar ideas y reflexiones, a fin de acceder a la verdad, siempre sobre la base del desarrollo de las capacidades de pensamiento.

Por otra parte, la variable orientación educativa del docente como proceso cuidador de la formación integral del

estudiante, se sustenta teóricamente en la perspectiva humanista planteada por Rogers, citado por Santana (2009), desde la cual se hace énfasis en que los contenidos de la educación deben ser esquematizados y planificados, de acuerdo con la manera en que los estudiantes tienen probabilidad de resolver los problemas planteados, una vez conscientes de que los problemas requieren solución. En este marco, el autor presenta diez líneas-guía para crear una atmósfera emocional intelectual adecuada:

1. El docente debe mostrar su confianza en los estudiantes desde el principio.
2. Debe ayudar a que los estudiantes clasifiquen los objetivos individuales y de grupo.
3. Debe asumir que los estudiantes tienen motivaciones intrínsecas, que los harán capaces de seguir sus estudios.
4. Actuar como una persona de recursos, que ofrezca el mayor número posible de experiencias de aprendizaje posible para los objetivos seleccionados.
5. Ser una persona de recursos para cada individuo.
6. Debe aprender a reconocer los mensajes emocionales expresados en el grupo.
7. Ser un participante activo en el grupo.
8. Estar abierto a la expresión de sus sentimientos en el grupo.
9. Mantener una comprensión empática de los sentimientos de los miembros del grupo.
10. El docente debe conocerse a sí mismo.

Con base en lo expuesto, y por el propósito de la investigación, es preciso indicar que, según la *Ley Orgánica de Educación* (LOE), entre las competencias del docente, se establece que este debe garantizar el derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos, con equidad de género e igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y deberes (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2009). Asimismo, la LOE establece garantizar los servicios de orientación, salud integral, deporte, recreación, cultura y bienestar de los estudiantes que participan en el proceso educativo, además de lograr el desarrollo cognitivo integral de los ciudadanos, articulando, de forma permanente, el aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir, para desarrollar armónicamente los procesos cognitivos, afectivos, axiológicos y prácticos.

En correspondencia con lo establecido en la LOE, la orientación educativa es el proceso de atención, cuidado, reflexión y comunicación entre orientador y orientado, esto con base en valores éticos, morales y espirituales, que garanticen al estudiante vivir en solidaridad. De hecho, la educación bolivariana materializa la filosofía del Estado venezolano, a través del artículo 15, donde invoca a desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, dentro de una realidad histórica concreta, mediante un proceso educativo que eleve la conciencia, para alcanzar la suprema felicidad social.

Dentro de las implicaciones prácticas de la educación bolivariana, también se concibe al docente como uno de los actores claves de la educación y transformación, ya que juega un papel

esencial en los procesos de aprendizaje y enseñanza, para lograr una educación integral del estudiante, desde la cual alcance identidad propia, conocimientos y saberes, con una perspectiva liberadora, participativa y protagónica. Con esta concepción del docente de la escuela bolivariana, se entiende que la orientación educativa, como proceso cuidador de la formación integral, hace referencia a brindar atención permanente y sistémica al estudiante, suponiendo asesorías de calidad en el momento que necesite, tanto con el respeto como con la sensibilidad que merece, para buscar su bienestar psicológico, físico y emocional, es decir, una contribución para comprenderlo, asesorarlo y motivarlo en sus metas académicas y proyectos de vida.

Por consiguiente, la orientación educativa es la expresión de asesoría personal o familiar, como intervención grupal o como apoyo brindado por los docentes a los estudiantes, desde donde el modelo de orientación sobre el cual basan sus acciones, da cuenta de su capacidad para integrar los procesos didácticos y formativos del resto del contexto escolar, desplegando herramientas técnicas e instrumentos que complementan, suplementan y se articulan con el ambiente escolar, con la finalidad de generar un impacto común e integrado en la vida personal y comunitaria del estudiante y, por ende, de la institución bolivariana.

Modelo de orientación

El modelo de orientación educativa del docente como proceso cuidador de la formación integral del estudiante en escuelas bolivarianas, según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018-2019), está expresado

en el currículo como un modelo fundado en un proceso crítico y democrático, que se desarrollará dentro de las relaciones de corresponsabilidad entre la escuela, familia y comunidad, determinado por valores, principios e intencionalidades establecidas, estructurado en saberes y relaciones que se proponen y disponen para la transformación social. Entonces, el modelo de orientación educativa está enmarcado en una doctrina humanista y social, fundamentado en el modelo histórico-cultural, el cual se centra en el desarrollo integral del estudiante como sujeto social y el análisis crítico de la realidad que le corresponde vivir.

En correspondencia con lo planteado por el MPPE, la orientación educativa como modelo es analizada, a través del enfoque de la pedagogía sociopolítica, por Vital y Casado (2018), quienes proponen la toma de decisiones sobre el conjunto de situaciones que atentan contra la prosecución escolar, identificando como tarea primordial, los factores institucionales (labor docente, el currículo, la evaluación), familiares y personales, que obstaculizan el éxito escolar, así como la permanencia en el sistema escolar. Esto significa que, mediante los modelos de intervención, el docente orientador buscará favorecer el desarrollo de actitudes, habilidades y actividades, que faciliten la participación consciente y crítica, para promover el cambio no solo personal, sino también colectivo. En consecuencia, el docente orientador que sustente este enfoque asumirá un rol de investigador, sobre la base de hallazgos, y podrá realizar la función consultora-asesora de los adultos significantes (docentes, padres, representantes), entre otros.

Ahora bien, generalmente, la orientación educativa se efectúa de forma empírica: el

docente organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con etapas, las cuales va cumpliendo el estudiante, conforme adquiere conocimientos, generando una preparación óptima, con base en la motivación orientadora del docente; sin embargo, si el orientador aplica estrategias pedagógicas obsoletas e inadecuadas, el orientado no obtendrá los resultados esperados. Entonces, el grupo selecto de docentes que busque afinar sus cualidades, brindará, a su vez, un servicio afectivo, que cause impacto en sus estudiantes, generando un crecimiento que repercutirá no solo a nivel académico, sino también laboral y social. Entonces, el docente orientador tiene la misión de interactuar con los estudiantes y, a su vez, con los directivos y padres de familia; para ello, el orientador debe formarse, eficaz y eficientemente, en sociología y psicología, con el objetivo de desarrollar habilidades comunicativas que le permitan manejar grupos (Paz, 2005).

En ese marco referencial puede inferirse que, en la orientación educativa, los docentes de las escuelas bolivarianas del municipio Miranda, Estado de Zulia, Venezuela, necesitan desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y valores distintivos de un educador orientador, entre ellas la tolerancia, la paciencia y la flexibilidad, como atributos para discutir con los estudiantes acerca de ellos e intervenir, proactivamente, en el tratamiento de situaciones riesgosas, que afecten su integridad y desarrollo.

Tipos de orientación

La orientación hace referencia a la capacitación que recibe un individuo para conocer sus rasgos particulares, aptitudes e intereses, a fin de conocer en qué posición está, hacia donde quiere ir, la ruta que debe seguir y con

qué medios cuenta para alcanzar sus metas. Por consiguiente, la orientación puede entenderse como un sinónimo de educación, ya que esta integra, esencialmente, un sentido orientacional, para cumplir, de forma efectiva, con el proceso enseñanza-aprendizaje. Cabe destacar que las estrategias pedagógicas que aplique el docente deben inscribirse en el marco legal y ético de su profesión, avalados por los estudiantes y la sociedad en general (Mora, 1984).

Por su parte, Rendón (2007) indica que la orientación educativa se delimita perfectamente por el ordenamiento jurídico vigente, con alcances variados, según sea el campo de acción en el cual se esté ejerciendo la labor orientadora. En tal sentido, puede verse claramente que los impactos de una adecuada orientación trascienden los muros educativos, ya que requieren del análisis de la situación familiar, puesto que, en el caso de aquellos estudiantes cuyos familiares tengan baja escolaridad o hayan superado la de sus padres, frecuentemente se registran problemas de rendimiento estudiantil, al no tener refuerzo doméstico para los aprendizajes obtenidos en la institución educativa. A su vez, Castillo (2005) afirma que las condiciones socioeconómicas del hogar tienen impactos positivos y negativos sobre el rendimiento académico de los estudiantes, tomando en cuenta que muchas de las labores que les corresponde asumir no pueden ser sufragadas desde los recursos familiares, lo cual genera incertidumbre en los estudiantes.

Actividades de orientación

Según Marcelo (2007), al enumerar algunas actividades fundamentales de

la orientación educativa, se considera que el docente debe ser un conocedor del comportamiento humano, por lo cual, sus consejos profundizan el proceso de orientación personal, ayudando al orientado a descubrirse, analizar sus fortalezas, debilidades y aceptarse, para que, desde allí, se planifique una estrategia que contribuya a mejorar los aspectos de su personalidad, que impiden o limitan su desarrollo y formación integral. Cabe resaltar que, al tener dominio de las estrategias metodológicas y pedagógicas para apoyar la adquisición de aprendizajes significativos, el docente orientador puede coadyuvar a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje; entonces, por todos los medios posibles, el educador en su orientación educativa debe procurar la integración de los estudiantes en su grupo-clase, en la globalidad de la dinámica educativa. En efecto, sus competencias profesionales le permiten coordinar el proceso evaluador y autoevaluador de los escolares, para asesorar acerca de la promoción de los mismos.

De acuerdo con Eslava (2006), el docente tiene facilidades para realizar un seguimiento de conjunto de los aprendizajes de los estudiantes para descubrir posibles dificultades o necesidades especiales, con el fin de ofrecer respuestas educativas oportunas y acudir, si es necesario, a la búsqueda de apoyos específicos. Esto se logra porque, en el curso del proceso de enseñanza-aprendizaje, el orientador aprende a valorar a sus estudiantes, conociendo a fondo sus características, fortalezas y debilidades, las cuales favorecen la orientación académica de los alumnos e impulsan los procesos de maduración vocacional y profesional, meta que se

alcanza, fundamentalmente, a través del proceso de autodescubrimiento acompañado, en el cual, el educando se reconoce y aplica estrategias metodológicas que le permitan hacer una valoración justa de sus capacidades.

Todas estas características hacen que la orientación educativa se realice a través de diversas tareas. En relación con esto, Rodríguez (2007) afirma que la relación cultural, social o de orientación y animación entre personas, no es tanto lo que se enseña o lo que se logra, sino el tipo de vínculo que se crea entre el profesor y el resto de las personas, o la misma relación de los integrantes del grupo.

En cuanto a la orientación educativa del docente, como proceso cuidador de la formación integral del estudiante, es necesario describir que el MPPE, entre las líneas estratégicas en el marco del proceso curricular venezolano, establece la presencia de ejes integradores, con la finalidad de promover las distintas actividades educativas. Este aspecto significa que el docente debe considerar necesario orientar al estudiante sobre la base de las áreas del conocimiento existentes en el currículo, como el ambiente salud integral, atención a la diversidad, defensa integral de la nación, derechos humanos y cultura de paz, trabajo liberador y tecnologías de información y comunicación.

Metodología

La investigación se enmarcó en el paradigma positivista, por lo cual, fue de tipo analítica. De acuerdo con Hurtado (2012), esto consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en partes donde se puede observar las causas, naturaleza y efectos, para comprender

su esencia, a fin de solucionar problemáticas específicas. Además, esta fue de enfoque cuantitativo y de diseño de campo, no experimental y transversal.

Respecto a la selección de la población y muestra, se realizó un censo de población a los docentes del municipio Miranda, Estado de Zulia (Venezuela), debido a que las unidades poblacionales eran de fácil acceso y, en atención a su número, estas fueron tomadas en su totalidad. En este sentido, la muestra estuvo conformada por 69 personas, distribuidas en dos grupos: 56 docentes y 13 directivos de las escuelas bolivarianas del municipio Miranda, Estado de Zulia (Venezuela).

En cuanto a las técnicas de recolección de datos, se utilizó la entrevista; mientras que el instrumento de acopio de información fue un cuestionario de doble versión, el cual estuvo conformado por 26 preguntas con cinco alternativas, cuya validez fue otorgada por expertos con una confiabilidad de rkk 0.92. Cabe resaltar

que, para cumplir con los objetivos de la investigación, el instrumento señalado evaluó diversas dimensiones respecto al modelo de orientación educativa, que facilita el proceso cuidador de la formación integral del estudiante, tales como actividades de asesoría, formación de equipos, monitoreo de aprendizaje y negociación, así como las líneas de actuación del docente. Los datos recolectados fueron tabulados y procesados a través de estadísticas descriptivas de media aritmética, a fin de describir las actividades de orientación.

Análisis y discusión de resultados

Con el objetivo de determinar la variable de orientación educativa del docente como proceso cuidados de la formación, se evaluaron los resultados obtenidos, conforme con las siguientes dimensiones en torno a las actividades de orientación (Tabla 1), así como las líneas de actuación del docente (Tabla 2), esto último referido al desempeño docente.

Tabla 1.

Orientación educativa del docente como proceso cuidador de la formación integral del estudiante: actividades de orientación

Sujetos	Indicadores				Total (\bar{x}) por indicador
	Asesoría	Formación de equipos	Monitoreos del aprendizaje	Negociación	
Directivos	3.7	3.5	3.7	3.2	3.5
Docentes	1.8	1.8	1.8	1.9	1.8
Total (\bar{x}) por sujeto	2.7	2.6	2.7	2.5	2.6

a. Indicador: asesoría

En la Tabla 1 se evidencia que los directores lograron una media de 3.7 con relación al indicador asesoría, lo cual, de acuerdo con el baremo para la medición, se corresponde con la categoría eficiente. Entonces, el resultado obtenido indica que los directivos casi siempre asesoran a los docentes respecto al desarrollo de actividades en el aula, para potenciar las actividades docentes, demostrando afecto y ofreciendo oportunidades para conocer las expectativas que este posee acerca de la evaluación de su desempeño ante los alumnos. No obstante, respecto a la opinión docente, se obtuvo una media igual a 1.8, es decir, poco eficiente, lo cual indicó una sumatoria catalogada como medianamente eficiente.

Estos datos se corresponden con lo señalado por Calonge (2004), quien indicó que la orientación es el proceso de asesoría permanente, en el cual la escuela estructura actividades de intervención que se centran, en primer lugar, en el desarrollo del potencial humano, más que en plantearse corregir desviaciones. Adicionalmente, Benavides (2007) resaltó que las actividades de orientación no son simplemente una lista de secuencias a seguir, sino que tienen como propósito valorar el efecto educativo que producen en el alumno, así como el despliegue de las capacidades pedagógicas del docente.

b. Indicador: formación de equipos

En relación con el indicador formación de equipos, se corroboró que este alcanzó, en el caso de los directivos, una media de 3.5, es decir, eficiente; mientras que, en el caso de los docentes,

se obtuvo una media de 1.8, lo que resulta poco eficiente; estos resultados representan una clara contradicción entre las opiniones dadas por los dos grupos de análisis. Asimismo, se comprobó que los directivos asumen esta actividad de orientación como un mecanismo para conformar grupos docentes, escuchando las experiencias que tienen sobre su desempeño y, a la vez, permitiendo que estos, casi siempre, hagan sugerencias sobre los instrumentos de evaluación que se administran para conocer su desempeño en las escuelas básicas de la parroquia de Altagracia.

El resultado obtenido revela la importancia del planteamiento hecho y la necesidad de analizar, interpretar y aplicar lo plasmado, como lo indica Graffe (2002), quien resaltó que conformar equipos implica que el directivo, docente y el resto de los actores en la escuela, construyan un grupo cooperativo, armonioso y trabajador, con alto desempeño en el desarrollo de tareas y metas, para facultar procesos de evaluación hechos por los directores al desempeño docente.

c. Indicador: monitoreo del aprendizaje

El indicador monitoreo del aprendizaje, en el caso de los directivos, alcanzó una media de 3.7, es decir, eficiente. Este resultado reveló que los directivos casi siempre permanecen atentos, para observar la conducción del aprendizaje que los docentes realizan en la escuela, verificando la participación del alumno y proponiendo criterios de desempeño, como rendimiento en actividades de clases, diariamente; mientras que, en el caso de la opinión docente, se obtuvo una media de 1.8, lo cual evidenció importantes contradicciones.

Evidentemente, estos resultados aluden al señalamiento hecho por Graffe (2002), quien resaltó la importancia del monitoreo o facilitación del aprendizaje, por parte del directivo, a fin de definir el sistema de indicadores, ya que con base en este monitoreo, se evalúa el desempeño docente, estableciendo un tipo de relación totalmente distinto al de la supervisión cuantitativa, al destacar la participación del alumno.

d. Indicador: negociación

El indicador negociación alcanzó una media igual a 3.5, para los directivos; mientras que, para los docentes, obtuvo una media de 1.9, es decir, eficiente y poco eficiente, respectivamente. Con base en estos resultados, se alcanzó una media total de 2.5, considerada como medianamente eficiente. Estos resultados revelaron que los directivos casi siempre intentan establecer acuerdos con los docentes, como la fijación de fechas para realizar procesos de evaluación docente, que puedan satisfacer las expectativas de ambos, reuniéndolos para elegir el tipo de evaluación durante el desempeño de actividades demostrables por los alumnos; mientras los docentes opinaron recibir este tipo de orientación pocas veces.

Todo lo descrito revela la importancia de lo señalado en el manual del director de López (2009), donde se hace alusión al conjunto de cualidades que el directivo debe poseer al momento de orientar al docente; esto significa mostrar acuerdos y negociaciones, de forma tal que, de muestras habituales de estar bien informado, se provea las consecuencias de sus decisiones, a fin de que su actuación como orientador esté de acuerdo con su personal. En consecuencia, de acuerdo con

Marquiegüi (2017), establecer un proceso de evaluación de desempeño docente, franco y sincero, resulta atractivo, creíble y poderosamente exitoso. Cabe resaltar que estos planteamientos permiten superar las debilidades mostradas por la opinión docente con exclusivo cuidado y rigurosidad.

Por consiguiente, se concluyó que el modelo de orientación educativa que facilita el proceso cuidador de la formación integral del estudiante en las escuelas bolivarianas del municipio Miranda, Estado de Zulia (Venezuela), posee una categoría eficiente, con una descripción preponderante en la asesoría y el monitoreo del aprendizaje, seguido de la formación de equipo y, finalmente, la negociación con importantes diferencias en las opiniones docentes.

Tabla 2.

Orientación educativa del docente como proceso cuidador de la formación integral del estudiante: líneas de actuación del docente

Indicadores					
Sujetos	Individualizada	Opiniones	Sorpresa	Periódicas	Total (\bar{x}) por indicador
Directivos	4.5	4.0	2.1	2.9	3.2
Docentes	3.1	3.2	3.7	1.9	2.9
Total (\bar{x}) por sujeto	3.7	3.6	2.9	2.1	3.0

e. Indicador: individualizada

En la Tabla 2 se evidencia que el indicador individualizada, correspondiente a las líneas de actuación del docente en las escuelas bolivarianas de la parroquia Altagracia, alcanzó una media de 4.5 puntos, es decir, excelentemente eficiente, lo cual indica que los directivos siempre realizan reconocimientos individuales a los docentes por su desempeño, evitando hacer halagos; y por su éxito ante diversos públicos, expresando comentarios de otros compañeros. Esto fue apreciado por los docentes, quienes obtuvieron una media de 3.1 respecto al indicador individualizada, es decir, eficiente.

Los datos obtenidos revelaron la significancia que tiene para este tipo de actuación, los principios y criterios de evaluación establecidos en la reforma educativa venezolana del Currículo Básico Nacional (CBN), en lo que refiere a esta como un proceso constructivo orientador y formativo, el cual es visto como el que, de esta manera, se favorece el proceso personal de la construcción del saber. Con base en ello, se considera que el directivo promueve, en

su actuación, recursos adaptados a las referencias individuales, con el fin de evitar conflictos y bloqueos en el aprendizaje y desarrollo personal docente (Ministerio de Educación, 1997).

Asimismo, se aprecian coincidencias importantes sobre esta línea de actuación directiva, al analizar el planteamiento hecho por Marquiegüi (2017), quien indicó que este tipo de reconocimiento ayuda a que las personas tomen cuerpo de sus responsabilidades individuales y aprendan a madurar; sin embargo, aclaró que, cuando estas personas forman parte de grandes grupos competitivos, estas líneas favorecen a su ego, lo cual no afecta a los docentes de las escuelas bolivarianas de la parroquia Altagracia.

f. Indicador: opiniones

El indicador opiniones alcanzó un comportamiento similar al anterior, logrando una media de 4.0, para los directivos, y una media de 3.2, para los docentes, es decir, se obtuvo un resultado eficiente en ambos casos. Esto denota coherencia de opiniones entre los miembros de la muestra de estudio, e indica

que la actuación directiva se caracteriza por ofrecer opiniones personales a través del diseño de instrumento, con la finalidad de obtener información del proceso cuidador, permitiendo, a su vez, que los alumnos opinen sobre el comportamiento del docente en el aula, para ofrecer correctivos.

De acuerdo con Marquiegui (2017), esta caracterización tiene relevancia en la educación básica, ya que, a la hora de dar una apreciación, es más fácil hacerlo de manera subjetiva, ya que la objetividad total nunca se alcanzará, pero se puede aumentar si se utilizan instrumentos y técnicas para los desempeños. Cabe agregar que la dirección estratégica para comunicar este reconocimiento es de tipo ascendente.

g. Indicador: sorpresa

Al analizar los resultados obtenidos por el indicador sorpresa, se evidenció que los directivos obtuvieron una media de 2.1, es decir, medianamente eficiente; caso contrario con los docentes, quienes obtuvieron una media de 3.7, es decir, casi siempre los directivos actúan para evaluar el desempeño en esta dirección. Con base en estos resultados, se concluyó que existen apreciaciones significativas importantes entre los grupos, para juzgar esta actuación del docente, lo cual obedece a recomendar el análisis cuidadoso de los aportes teóricos ofrecidos por Santana (2009), quien destaca que la supervisión, establecida como una línea de control y evaluación, no puede darse de manera improvisada, ya que esta tiene que ser debidamente planificada y convocada, con el fin de conseguir la aceptación y disposición del evaluado.

Por su parte, Bocanegra (2015) indica que el procedimiento por sorpresa

es, generalmente, llevado a cabo por la supervisión pedagógica desde un proceso previamente premeditado, cuyo énfasis especial es lograr mediciones, sin dar oportunidad al docente de prepararse y atender a los requerimientos de desempeño, cuyas acciones generan desconfianza y malestar en los docentes.

h. Indicador: periódicas

Ahora bien, los datos obtenidos por los directivos, sobre el indicador periódicas, alcanzó una media de 2.9, considerado como medianamente eficiente respecto a las líneas de actuación para la evaluación del desempeño. Esto permitió determinar que, solo a veces, el directivo aplica evaluaciones continuas, solicitando informes escritos sobre la autoevaluación que hacen los propios docentes de su desempeño, y tomando en cuenta la colección de trabajos y actividades elaboradas por los docentes para evaluarlos. No obstante, los docentes opinaron que esto sucede muy pocas veces, obteniendo una media de 1.9, la más baja de todos los indicadores respecto a lo que realizan los directivos.

El resultado obtenido resulta incoherente con lo señalado por Santamaría (2015), quien destacó que el docente puede ser evaluado desde diferentes perspectivas con diferentes medios, instrumentos y recursos adecuados a distintos ángulos, cuya suma de los resultados produce una puntuación por cotejo, con una escala que señala la actuación cualitativa del docente por la producción y colección de sus trabajos y las credenciales que indican su mejoramiento continuo en la carrera docente, aspecto este que, además, es considerado entre los criterios del Currículo Básico Nacional, el cual se apoya en una evaluación cualitativa

criterial, continua, global e integradora (Ministerio de Educación, 1997).

Conclusiones

Una vez analizados los datos arrojados por la población de directivos y docentes de las escuelas bolivarianas de la parroquia Altagracia, municipio Miranda, Estado Zulia (Venezuela), a través del instrumento cuestionario para medir el comportamiento de la variable orientación educativa del docente como proceso cuidador de la formación integral, se llegó a las siguientes conclusiones:

Las actividades de orientación, como la asesoría y el monitoreo del aprendizaje, son realizados por los docentes de las escuelas bolivarianas de la parroquia Altagracia, municipio Miranda, Estado de Zulia (Venezuela), seguido de las actividades para formar equipos y la negociación, con diferencias significativas en la opinión docente, las cuales aluden a un proceso poco eficiente, a través de cuyos resultados se exponen recomendaciones.

Se identificó que las líneas de actuación demostradas por el docente, para establecer las líneas de actuación docente de orientación educativa, que fortalecen el proceso cuidador de la formación integral del estudiante, se caracterizan, con mayor eficiencia, las de índole individualizada, con una importante actuación basada en las opiniones dadas por el director respecto a este proceso, la cual es apreciada por los maestros de las escuelas bolivarianas de la parroquia Altagracia, municipio Miranda, Estado Zulia (Venezuela), con una actuación eficiente.

En general, se concluyó que la orientación educativa del docente

como proceso cuidador de la formación integral, se basa en la asesoría y el monitoreo del aprendizaje, bajo la estrategia de dirección comunicacional (cara a cara) de índole individualizada.

Recomendaciones

Afianzar el proceso de asesoría docente, mediante la planeación de actividades, tales como la conformación de equipos, la negociación o medición, a fin de evitar confusiones, diferencias individuales y conflictos de interés entre docentes, respecto al proceso cuidador de la formación integral del estudiante. Además, se recomienda considerar la pertinencia del uso de métodos didácticos para la enseñanza, la actitud docente, el entusiasmo, la motivación y los elementos del ambiente escolar.

Identificar, revisar, comprender y seleccionar el conjunto de medios y canales, que los teóricos refieren sobre el proceso de comunicación organizacional, a fin de valorar y aplicar estrategias comunicacionales bajo la perspectiva de una política informativa en las instituciones, donde se garantice la igualdad de trato, el respeto, la tolerancia y, por ende, se genere la participación protagónica y sistemática del docente sobre su propio proceso cuidador del estudiante, sin menoscabo de las normativas que regulan el sistema de educación bolivariana.

Utilizar la metodología de revisión documental, la visión de expertos en docencia y en los campos de conocimiento sobre orientación educativa, desde lo cual se puede obtener información no solo provista de la percepción del directivo y la opinión de los alumnos.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). *Ley Orgánica de Educación*. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e la Información. <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2018/08/Ley-Org%C3%A1nica-de-Educaci%C3%B3n.pdf>
- Benavides, N. (2007). *La evaluación del desempeño docente y su impacto en el mejoramiento de la calidad de la Educación* [ponencia]. Universidad La República, San Fernando, Chile.
- Bocanegra, H. (2015). *La supervisión escolar*. Universidad Abierta.
- Calonge, S. (2004). Fundamentos contextuales de la orientación educativa. *Investigación y Postgrado*, 19(1). http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872004000100008
- Castillo, A. (2005). *Gestión y conocimiento en organizaciones que aprenden*. Thomson Learning.
- Cobos, A. (2010). *La construcción del perfil profesional de orientador y de orientadora. Estudio cualitativo basado en la opinión de sus protagonistas en Málaga* [tesis doctoral, Universidad de Málaga]. Repositorio Institucional. <http://www.biblioteca.uma.es/bbl/doc/tesisuma/17968501.pdf>
- Eslava, V. (2006) *La Educación, su filosofía, su pedagogía*. Editorial Trilla.
- Graffe, G. (2002). Gestión educativa para la transformación de la escuela. *Revista de Pedagogía*, 23(68). http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S0798-97922002000300007&script=sci_arttext
- Grañeras, M. y Parras, A. (2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <https://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/inv2008oeftminppc.pdf>
- Hurtado, J. (2012). *Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística*. Quiron Ediciones.
- López, R. (2009). *Manual del Supervisor, director y docente*. Volumen 5. Publicaciones Monfort.
- Marcelo, C. (2007). La función docente: nuevas demandas en tiempos de cambio. En C. Marcelo (coord.), *La función docente* (pp. 9-21). Síntesis.
- Marquiegui, A. (2017). *Evaluación del desempeño docente. Nueve pasos prácticos para realizar evaluación del desempeño docente*. AVEC.
- Ministerio de Educación. (1997). *Currículo Básico Nacional. Nivel de educación básica*. FEDUPEL.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2013-2014). *Líneas estratégicas en el marco del proceso curricular venezolano. Subsistema de educación básica*. Gobierno Bolivariano de Venezuela. <https://es.slideshare.net/veronicatrosel22/lineas-estrategicas-curriculares-2013-2014>

Molina, D. (2004). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35(1). DOI: <https://doi.org/10.35362/rie3512924>

Mora, A. (1984). *Acción tutorial y orientación educativa*. Narcea.

Paz, M. (2005). La práctica del orientador educativo y la motivación de logro en los alumnos. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 3(6), 34-37. <http://remo.ws/revistas/remo-6.pdf>

Rendón, P. (2007). *Cómo desarrollar y evaluar programas de capacitación en las organizaciones*. Serie de administración.

Repetto, M. (2010). La orientación como práctica social y disciplina profesional [ponencia]. Cátedra de Orientación Educativa de la Escuela de Educación, Caracas, Venezuela.

Rodríguez, L., Rondón, R., Varón, M., Guerra, A., Fernández, V. y Lorenzini, A. (2015). Enfoque fenomenológico del cuidado humano en estudiantes de enfermería. *Salus*, 19(2), 7-12. <https://www.redalyc.org/pdf/3759/375942683003.pdf>

Rodríguez, M. (2007). *Hacia una nueva orientación universitaria*. Ediciones Universidad de Barcelona.

Rondón, M. (2005). *La orientación como práctica social y disciplina profesional* [ponencia]. Cátedra Orientación educativa de la Escuela de Educación, Caracas, Venezuela.

Santamaría, S. (2015). *Perfil Docente* [sesión de conferencia]. Universidad José María Vargas, Caracas, Venezuela.

Santana, J. (2009). *Aprobación Cátedra de La Paz*. Presidencia de la Republica de Colombia.

Vital, F. y Casado, E. (1998). Fundamentos pedagógicos de la orientación. *Anthropos: publicación del Instituto Superior Salesiano de Filosofía y Educación*, (37), 89-104.